

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
8.- VERIFICACIÓN DE LINDEROS O DESLINDE		SERVICIO:	8
DESCRIPCIÓN			
<p>ES EL SERVICIO DE CAMPO QUE REALIZA LA AUTORIDAD CATASTRAL CUANDO EL SOLICITANTE DESCONOCE DONDE ESTAN ESTABLECIDOS LOS LINDEROS DE SU PREDIO, O CUANDO TIENE UN CONFLICTO CON ALGUNO DE SUS COLINDANTES POR DESCONOCER HASTA DONDE LLEGA EL LINDERO DE UNO U OTRO.</p>			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N/A		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULOS 171 FRACCIÓN VII, 166 FRACCIÓN VI Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO LAS POLITICAS VL001-VL021 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO		
DOCUMENTO A OBTENER	ACTA DE VERIFICACIÓN DE LINDEROS O DESLINDE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDEFINIDO
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		PRESENCIAL	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	1.- CUANDO EL SOLICITANTE DESCONOCE DONDE ESTAN ESTABLECIDOS LOS LINDEROS DE SU PREDIO, O CUANDO TIENE UN CONFLICTO CON ALGUNO DE SUS COLINDANTES POR DESCONOCER HASTA DONDE LLEGA EL LINDERO DE UNO U OTRO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI ESTA SUJETO A INSPECCIÓN Y VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS Y LINDEROS DEL PREDIO		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.- TRASLADO DE DOMINIO. 2.- CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE 3.- RECIBO DEL PREDIAL AL CORRIENTE. 4.- CROQUIS DEL PREDIO CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS 5.- PODER NOTARIAL Y/O CARTA PODER EN SU CASO 6.- CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE DETERMINADO	1.- SI 2.- SI 3.- SI 4.- SI 5.- SI 6.- SI		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1.- TRASLADO DE DOMINIO. 2.- CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE 3.- RECIBO DEL PREDIAL AL CORRIENTE. 4.- CROQUIS DEL PREDIO CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS 5.- PODER NOTARIAL Y/O CARTA PODER EN SU CASO	1.- SI 2.- SI 3.- SI 4.- SI		

6.- CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE DETERMINADO		5.- SI		
		6.- SI		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1.- TRASLADO DE DOMINIO. 2.- CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE 3.- RECIBO DEL PREDIAL AL CORRIENTE, EN CASO DE APLICAR 4.- CROQUIS DEL PREDIO CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS 5.- PODER NOTARIAL Y/O CARTA PODER EN SU CASO 6.- CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE DETERMINADO		1.- SI 2.- SI 3.- SI 4.- SI 5.- SI 6.- SI		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- REUNIR LOS REQUISITOS. 2.- TRAER LA DOCUMENTACIÓN A LA OFICINA REGISTRAL. 3.- REALIZAR EL PAGO DE DERECHOS. 4.- ACUDIR A CAMPO PARA HACER LA DILIGENCIA DE VERIFICACIÓN. 5.- FIRMAR EL ACTA		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		15 DIAS HÁBILES		
COSTO		DEPENDE LA SUPERFICIE A VERIFICAR	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 166 FRACCIÓN VI DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
		X		X
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		EN CAJA (TESORERIA)		
OTRAS ALTERNATIVAS		NO HAY		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
INMEDIATAMENTE SE DA A CONOCER SI FALTA ALGUN REQUISITO Y EL PLAZO PARA EL SOLICITANTE ES INDEFINIDO				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRE EN REGLA, Y SI NO HAY CONSENSO ENTRE EL SOLICITANTE Y SUS COLINDANTES SE DEJAN A SALVO LOS DERECHOS DE AMBOS PARA QUE LOS HAGAN VALER EN LA VÍA Y FORMA QUE DESEEN		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		NO APLICA		
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
CATASTRO Y PREDIAL			CATASTRO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			LIC. GERARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA HIDALGO	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	TIMILPAN	
C.P.	50500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00 – 17:00 Y SABADOS DE 09:00 – 14:00	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
	7121255027		timilpancatastro2527@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	NO APLICA			
DOMICILIO				
CALLE	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.	NO APLICA	
COLONIA	NO APLICA	MUNICIPIO	NO APLICA	



C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA
LADA	TELÉFONOS		CORREO ELECTRÓNICO:
	NO APLICA	EXT.	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE REQUISITOS NECESITO PARA QUE PROCEDAN A REALIZAR EL DESLINDE?		
RESPUESTA:	1.- TRASLADO DE DOMINIO. 2.- CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO O POSEEDOR DEL INMUEBLE 3.- RECIBO DEL PREDIAL AL CORRIENTE. 4.- CROQUIS DEL PREDIO CON SUS MEDIDAS Y COLINDANCIAS 5.- PODER NOTARIAL Y/O CARTA PODER EN SU CASO 6.- CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO CORRESPONDIENTE DETERMINADO		
PREGUNTA FRECUENTE	¿CUAL ES EL COSTO DEL DESLINDE?		
RESPUESTA:	DEPENDE DE LA SUPERFICIE A VERIFICAR		
PREGUNTA FRECUENTE	¿USTEDES NOTIFICAN A LOS COLINDANTES?		
RESPUESTA:	SI, SÉ ENVIAN LOS CITATORIOS CON AUXILIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
NO APLICA			

ELABORÓ: C. JUAN ESCOBAR ESPINOZA NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: LIC. GERARDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 17 / FEBRERO / 2026 .
---	--	--

